

La Consejera de Políticas Sociales ha presentado la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad

La entrada a teatros de la Comunidad será gratuita para los acompañantes de personas con movilidad reducida

- Dotada con 3.600 millones de euros para el periodo 2018-22, la estrategia incluye 9 áreas y 468 medidas
- El documento ha contado con aportaciones de múltiples instituciones y entidades del sector
- La Comunidad de Madrid es la única que ofrece una atención básica social de forma gratuita
- En la región hay más de 335.000 personas con discapacidad, lo que representa el 5 % de la población

27 de julio de 2018.- La entrada a los teatros y centros culturales de la Comunidad de Madrid será cien por cien gratuita para un acompañante de personas con movilidad reducida, según ha anunciado hoy la consejera de Políticas Sociales y Familia, Lola Moreno, durante la presentación de la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad a las entidades sociales.

Esta es una de las 468 medidas incluidas en esta estrategia aprobada por el Gobierno regional, un documento de carácter transversal y muy participativo, en cuya elaboración han participado las entidades del sector de la discapacidad, colegios profesionales, agentes sociales, universidades, ayuntamientos, todas las consejerías de la Comunidad de Madrid o ciudadanos de la región.

La Estrategia cuenta con una dotación de casi 3.600 millones de euros para el periodo 2018-22, lo que supone duplicar la inversión presupuestaria actual. Tiene 9 áreas de acción generales, 99 líneas de acción y 468 medidas específicas, en las que se integran los distintos ámbitos de actuación de la Administración de la Comunidad de Madrid y de sus organismos Públicos.

Entre sus objetivos principales están la inclusión social, la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, la autonomía individual, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la protección de los grupos más vulnerables, la accesibilidad universal, la coordinación de las políticas públicas, la atención integral y la participación social.

En concreto, contiene una batería de medidas específicas relacionadas con la atención social y la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad o enfermedad mental, la atención temprana, educación, formación y empleo, salud, participación social e inclusión ciudadana, seguridad y protección jurídica y social o la accesibilidad universal.

La Comunidad de Madrid está a la cabeza de las regiones que más invierte en las personas con discapacidad y, además, es la única que da atención social básica gratuita. Con esta medida, única en España, logra potenciar sus posibilidades de inclusión, como demuestra que sea la región española con la mayor tasa de actividad de las personas con discapacidad.

MÁS PLAZAS Y MEJORAS

Entre las medidas más destacables está el incremento del número de plazas en la red pública de atención a personas con discapacidad, enfermedad mental grave y atención temprana y la implantación de un nuevo modelo de Centro Ocupacional, más centrado en las necesidades de la persona y con más oportunidades de formación y empleo.

Además, se facilitará el acceso de las personas con discapacidad a las acciones formativas que lleven a la obtención de certificados de profesionalidad, se aumentará al mínimo del 10 % la cuota de reserva en los procesos selectivos de personal funcionario y laboral, incluyendo convocatorias específicas para personas con discapacidad.

La Estrategia contempla además el acompañamiento y atención sanitaria preferente para determinados perfiles de personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo, dificultades de comunicación o trastornos de conducta. Igualmente se impulsará la tramitación y aprobación de un Decreto de Inclusión Educativa en la Comunidad de Madrid; facilitar el acceso y garantizar la asistencia en los recursos de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid a las mujeres con discapacidad; la extensión de la tarifa social del agua a viviendas comunitarias y pisos tutelados gestionados por entidades sin ánimo de lucro; y entradas gratuitas en los teatros y centros culturales de la Comunidad de Madrid para un acompañante de personas con discapacidad con movilidad reducida.

Además, gracias a la puesta en marcha de esta Estrategia, se trabajará desde el Centro 112 en la aplicación My112 para las personas con discapacidad, de manera que en caso de emergencia permita su localización a través de GPS para lograr una rápida intervención ante situaciones de urgencia. Entre las acciones incluidas se recoge que Radio Televisión Madrid, como servicio público, garantizará la accesibilidad a los contenidos por parte de las personas con discapacidad, así como la normalización de su imagen en la programación como ciudadanos de pleno derecho.